

# ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

## CONVOCATORIA CURSO BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICO ALTA MONTAÑA

---

### ÍNDICE

ÍNDICE .....	1
PRESENTACIÓN .....	2
OBJETIVOS DEL CURSO .....	2
PLAZAS DISPONIBLES .....	2
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO .....	3
CONDICIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA .....	3
SUSPENSIÓN Y/O APLAZAMIENTO DEL CURSO .....	4
REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ALUMNOS.....	4
PRUEBAS DE ACCESO .....	4
MATERIAL PERSONAL INDIVIDUAL NECESARIO.....	5
CONTENIDOS DEL CURSO .....	6
PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	6
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.....	7
ANEXO I.....	8
AVAL DEL CLUB .....	8
ANEXO II.....	9
CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	9
ANEXO III.....	10
PROTECCIÓN DE DATOS.....	10

# ESCUELA ARAGONESA DE MONTAÑISMO

## BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICO ALTA MONTAÑA

---

### PRESENTACIÓN

La FAM tiene por objeto la promoción y desarrollo de los deportes de montaña en Aragón, en las modalidades y especialidades recogidos en sus estatutos, siendo el ALPINISMO una de esas especialidades.

La acreditación de Monitor en Alta Montaña (Bloque general + Bloque Específico) acredita que su titular posee las siguientes competencias:

- La programación y organización de las actividades deportivas de nivel básico iniciación al alpinismo.
- La enseñanza elemental de las técnicas de alta montaña.
- El control y la evaluación del proceso de instrucción deportiva.
- El control a su nivel del rendimiento deportivo.
- La seguridad del individuo o grupo durante el desarrollo de la actividad de iniciación al alpinismo.
- El cumplimiento de las instrucciones generales emitidas por el responsable de la entidad deportiva.

### OBJETIVOS DEL CURSO

Formar a monitores EAM de Alta Montaña en el Bloque Específico de Alta Montaña para que, junto con la titulación del BLOQUE DE FORMACIÓN GENERAL, puedan desarrollar las actividades propias de esta titulación.

Tal y como se recoge en el artículo 12 del [Reglamento EAM](#), la emisión de estos certificados otorgan una competencia técnica y docente, de carácter benévolo, dentro del marco de las actividades promocionales de los clubes de montaña aragoneses. Esta titulación no permite el desarrollo de actividades profesionales.

### PLAZAS DISPONIBLES

**Se establece un mínimo de 8 deportistas para celebrar el curso.**

El curso está diseñado para 8 deportistas. En caso de superar este número las ratios de admisión serán múltiplos de 4.

## FECHAS DE REALIZACIÓN DEL CURSO

Se convocan las pruebas de acceso en la Escuela de Montaña de Benasque el día 27 de enero de 2024, a las 8:00h (podrá variar la hora en función del número de inscritos y/o las condiciones del hielo). Se convocará una reunión previa el viernes día 26 de enero de 2024 a las 19:00h en la Escuela Montaña de Benasque para la organización de las pruebas de acceso.

Las fechas del curso de bloque específico son: 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de febrero de 2024 (6 jornadas, 50 h de duración).

## CONDICIONES GENERALES DE LA MATRÍCULA

**El coste del curso para federados FAM es de 180€.**

El coste del curso para deportistas federados en otras comunidades autónomas es de 450€.

Las pruebas de acceso tienen un coste de 10€ para federados FAM y 50€ para federados en otra comunidad autónoma (a descontar del precio final del curso en caso de superarlas).

**La inscripción a las pruebas de acceso se podrá realizar hasta el domingo 14 de enero de 2024 en la Carpeta del Federado: <https://federado.gestionfam.es/panel/cursos>.**

**Después envía los anexos de esta solicitud firmados por correo electrónico a [deportivo@fam.es](mailto:deportivo@fam.es). Si estás federado en otra comunidad autónoma envía un correo con tus datos personales (nombre, DNI, fecha de nacimiento) junto con los anexos cumplimentados y firmados al correo electrónico: [deportivo@fam.es](mailto:deportivo@fam.es)**

El importe de las pruebas de acceso se abonará por medio de transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta: ES72 2085 5239 0903 3005 4248 antes del día 15 de enero.

**Ref.: ALTA MONTAÑA EAM y nombre del alumno/a.**

**Importe a ingresar:**

**10€ federados FAM**

**50€ federados en otra comunidad autónoma**

**En caso de superar las pruebas de acceso se deberá abonar el importe del curso descontando los importes de las pruebas de acceso.**

**Ref.: CURSO ALTA MONTAÑA EAM y nombre del alumno/a.**

**Importe a ingresar:**

**170€ federados FAM**

**400€ federados en otra comunidad autónoma**

El coste del curso incluye el profesorado y material colectivo de formación.

- El importe del curso no incluye alojamiento, manutención, transportes ni nada de lo no especificado en esta convocatoria.

## SUSPENSIÓN Y/O APLAZAMIENTO DEL CURSO

- La EAM podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas devolviendo el 100% del importe abonado.
- La EAM podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. En dichos casos se tendrá derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EAM que acredita la formación recibida.

## REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS ALUMNOS

- Tener tarjeta FAM 2024, modalidad B o superior.
- Ser mayor de edad en el momento de la realización de las pruebas.
- Presentar el aval del club FAM al que pertenece (se adjunta modelo).
- Superar satisfactoriamente las pruebas de acceso del curso.
- Para una adecuada progresión en los contenidos es necesario haber realizado el curso de Monitor de Montañismo o tener los conocimientos que en él se imparten. Contenidos básicos que se deben tener asimilados para acceder al curso:
  - Nivología básica.
  - Seguridad en terreno nevado.
  - Rescate de víctimas de avalanchas.
  - Cartografía y Orientación. Saber leer un mapa correctamente y saber orientarse con brújula en terreno de montaña.

## PRUEBAS DE ACCESO

**Se convocan en la Escuela de Montaña de Benasque el día 27 de enero de 2024, a las 8:00h.**

Las pruebas, a superar, para realizar el bloque específico son las siguientes:

- Superar a vista una vía de dificultad IV<sup>º</sup> autoprotegiéndose con seguros flotantes, utilizando una técnica adecuada en la progresión.
- Preparar y efectuar un rápel autobloqueado.

- Subir por una cuerda fija utilizando medios de fortuna.
- Montar una triangulación de tres puntos bloqueada, y de dos puntos semibloqueada.
- Realizar correctamente los nudos ocho de encordamiento, unión de cuerdas de diferente diámetro, dinámico y fuga.
- Progresar eficazmente un muro de hielo de al menos 70º y 20m.
- Progresión con piolet y crampones en nieve dura o hielo sin necesidad de encordamiento por terreno de hasta 30º utilizando una técnica segura, adecuada y fluida.
- Realizar correctamente una autodetención de espaldas y cabeza abajo.

La calificación de las pruebas de acceso al curso será “apto/no apto”. Una vez publicada la calificación, habrá un plazo para realizar eventuales reclamaciones, que serán dirigidas a la dirección de la EAM.

Para realizar el curso de bloque específico de alta montaña no será necesario tener realizado previamente el curso de bloque de formación general.

**Para la obtención de la acreditación de monitor/a de ALTA MONTAÑA, será necesario haber superado este Bloque de Formación Específico y estar en posesión del certificado de superación del BLOQUE DE FORMACIÓN GENERAL.**

## **MATERIAL PERSONAL INDIVIDUAL NECESARIO**

Se adjunta el material personal individual necesario para la realización del curso:

- Ropa Técnica de Invierno para hacer alpinismo/esquí de montaña:
  - Pantalón de montaña invernal.
  - Camiseta y malla térmica.
  - Capa de abrigo (polar, primaloft o similar).
  - Chaqueta gore tex.
  - Ropa interior de recambio (camiseta y calcetines).
  - Guantes para nieve y guantes finos (Recomendable guantes de repuesto).
- Protección solar y para el frío (gorro, braga, gafas y crema protectora).
- Mochila con capacidad suficiente para guardar todo el material y con soporte para piolet/s.
- Bastón/es (recomendable telescópicos)
- Botas de Alpinismo (rígida, de caña alta, de piel o plástico).
- Crampones técnicos con anti-boot ajustados a las botas.
- Polainas.

- Casco de escalada homologado.
- 2 piolets técnicos.
- Arnés de escalada o alpinismo.
- Cabo de anclaje con mosquetón.
- Asegurador para cuerdas dobles.
- 5 mosquetones de seguridad (2 HMS y 3 tipo B)
- Anillo o cordino de reunión.
- 2 Cordinos para realizar nudos bloqueadores (tipo Machard)
- 1 cuerda doble (1/2) dinámica de 60m.
- 4 tornillos de hielo (opcional)
- 4 cintas disipadoras.
- Frontal con pilas cargadas.
- Bebida (envase) y comida (ración para cada actividad de 5h cada día)
- Teléfono con batería.
- Libreta para tomar apuntes y lápiz.
- Material de Orientación.
- Mapa zona Aneto Maladeta.
- Brújula y GPS.
- Equipo de seguridad:
  - DVA o ARVA (de 3 antenas)
  - Pala
  - Sonda
- Botiquín:
  - En el botiquín debemos incluir todos los medicamentos personales que necesitemos diariamente o en el periodo que compone la actividad.

## CONTENIDOS DEL CURSO

Los contenidos son los correspondientes al currículo de formación de monitores de Alta Montaña de la EAM, el cual está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.fam.es/documentos/eam/temarios-eam/2007-11-monitor-de-alta-montana-eam-2022/file>

## PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Procedimientos de evaluación:

- La evaluación será continua durante la celebración del curso. Tendrá en cuenta tanto la asistencia obligatoria de al menos el 83% de las horas lectivas como la participación activa en las sesiones.
- Criterios de evaluación:
  - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso en el ámbito de la alta montaña para realizar las tareas propias de un monitor de esta disciplina, dentro de sus competencias.
- Criterios de calificación:
  - La asistencia al 83% de las sesiones del curso será obligatoria para tener derecho a la evaluación y superar el curso. Se contará la participación activa en las sesiones del curso.

La calificación del curso será “apto/no apto”. Una vez publicada la calificación, habrá una semana de plazo para realizar eventuales reclamaciones, que serán dirigidas a la dirección de la EAM.

## PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Se convocará a aquellas personas que tengan algún módulo no superado para la realización de una prueba de recuperación. Los costes derivados del desplazamiento, manutención y material específico necesario correrán a cargo de cada persona. **Los costes de la recuperación ascienden a 200€/día.**

La fecha, hora y ubicación se comunicará por correo electrónico, a realizar en un plazo máximo de dos meses posteriores a la finalización del curso.

## ANEXO I

### AVAL DEL CLUB

Enviar a [deportivo@fam.es](mailto:deportivo@fam.es) firmado.

#### DATOS PERSONALES:

Nombre:	Nº Licencia Federativa:	DNI:
Apellidos:		
DOMICILIO: c/.		
Teléfono:	Club:	
Mail:	Fecha de nacimiento:	

El club de montaña ....., avala la participación del deportista D./Dña.: ....., en el curso de BLOQUE ESPECÍFICO DE ALTA MONTAÑA que convoca la Escuela Aragonesa de Montañismo (EAM).

Este aval certifica que el deportista ha venido participando en las actividades de promoción deportiva del club en el área de la ALTA MONTAÑA en los últimos años, que dispone de experiencia técnica suficiente para aprovechar razonablemente el curso y que mantiene un mínimo grado de compromiso con el club para dedicar, tras su habilitación como Monitor EAM, parte de su tiempo en el desarrollo de actividades de formación y promoción en el ámbito del club y de la FAM.

<p style="text-align: center;">Fecha y firma del solicitante:</p> <p>Fecha: Fecha: .....de .....de .....</p> <p>Firmado: <i>(nombre legible del firmante)</i></p>	<p style="text-align: center;">Fecha, firma del Presidente/a del Club y Sello del Club</p> <p>Fecha: .....de .....de .....</p> <p>Firmado: <i>(nombre legible del firmante)</i></p>
---	---



## ANEXO II

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Enviar a [deportivo@fam.es](mailto:deportivo@fam.es) firmado.

D/Dña ....., con D.N.I .....

#### DECLARA

**Que** está informado y por tanto conoce y asume los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña en general, así como los riesgos que conlleva la práctica del alpinismo, y las actividades que se realizarán durante la formación.

**Que** conoce que esta actividad tiene por objeto la formación y docencia de la especialidad deportiva anteriormente citada.

**Que** se compromete a cumplir en todo momento las indicaciones e instrucciones de los técnicos responsables de la actividad.

**Que** no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le incapacite o dificulte en cualquier grado para realizar las actividades previstas o pongan en riesgo su propia vida o la de los demás deportistas.

**Que** aporta el material necesario para el desarrollo de la actividad y reúne las condiciones de seguridad requeridas.

Y para que conste, firmo la presente en ....., a ..... de ..... de .....

Fecha y Firma:

Firmado: \_\_\_\_\_

## ANEXO III

### PROTECCIÓN DE DATOS

Enviar a [deportivo@fam.es](mailto:deportivo@fam.es) firmado.

#### **¿Quién es el responsable de sus datos?**

Federación Aragonesa de Montañismo. (FAM)

CIF: V50120211

Teléfono: 976227971

Dirección: C/ Albareda 7, 4º 4ª. 50004 Zaragoza

Correo electrónico Delegado de Protección de Datos: [dpd@fam.es](mailto:dpd@fam.es)

#### **¿Por qué podemos tratar sus datos y para que los trataremos?**

Sus datos serán tratados en virtud de la ejecución de un contrato y del interés legítimo de la entidad en prestar de manera satisfactoria sus servicios con las siguientes finalidades:

- La realización de un listado de técnicos EAM con formación en cada una de las titulaciones impartidas por la EAM.
- La expedición de los correspondientes certificados para la participación en jornadas de formación nacional o internacionales en caso de ser necesario.
- El ejercicio de la actividad sancionadora deportiva derivada de los estatutos de la federación, la EAM o de la federación española de montañismo.
- El envío de comunicaciones relativas a la solicitud de técnicos para la realización de cursos de formación de clubes aragoneses.

Sus imágenes podrán ser publicadas en la web de la FAM y sus redes sociales con la finalidad de promoción de las actividades organizadas.

Así como, también estaremos legitimados al tratamiento de sus datos en virtud de la ejecución del contrato de la presente competición para expedir las correspondientes licencias necesarias con el objeto de participar en actividades o competiciones oficiales que por obligación legal lo requieran de conformidad con lo establecido en el RD 1835/1991 de Federaciones Deportivas.

En el caso de tomarse imágenes de la actividad/ruta/campeonato, se le informa de que dichas imágenes serán tomadas con la finalidad de promocionar la actividad/ruta/campeonato tanto vía web como en redes sociales, para lo cual pediremos su consentimiento.

Por otro lado, al participar y/o formar parte del equipo que participe en la competición se le informa que las imágenes tomadas serán utilizadas con la finalidad de identificación de los deportistas y su control.

### **Consentimientos en relación con las finalidades anteriores:**

**Autorizo** (marcando las casillas) al tratamiento de mis datos personales para los fines siguientes:

- La grabación de imágenes o la toma de fotografías y su posterior publicación, tanto en medios digitales como impresos, siempre y cuando éstas tengan que ver con actividades desarrolladas por la Federación con la finalidad de documentarlas y promocionar la participación de los deportistas, técnicos en competiciones/actividades en medios electrónicos o físicos.

### **¿Quiénes podrán ser destinatarios de sus datos?**

Sus datos serán transmitidos a los organizadores de la competición y a las Administraciones Públicas competentes, a los efectos de ser incorporados a los registros oficiales necesarios para la gestión y participación en el correspondiente campeonato/ruta/actividad.

No serán cedidos a terceros salvo obligación legal o requerimiento judicial.

### **¿Cuánto tiempo podrán ser conservados sus datos?**

Los datos que nos proporciona serán conservados mientras se cumpla con la finalidad para la que fueron recogidos y mientras puedan derivarse responsabilidades del tratamiento de los datos.

Una vez cumplidos los fines para los que se recogieron estos datos, éstos se mantendrán bloqueados hasta que su posterior destrucción o supresión.

### **¿Cuáles son sus derechos?**

- Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo en: [dpd@fam.es](mailto:dpd@fam.es)
- Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – [www.agpd.es](http://www.agpd.es)
- Para más información sobre el tratamiento de sus datos puede dirigirse a la Política de privacidad: [www.fam.es](http://www.fam.es)

Con la firma del presente documento, el solicitante declara que ha sido informado de los extremos contenidos en él y consiente de forma expresa que sus datos personales sean tratados por el responsable para las finalidades indicadas.

Y para que así conste, se firma en ..... a ..... de .....de .....

Fecha y Firma:

Firmado: \_\_\_\_\_